

movimiento obrero

Los maestros democráticos siguen en movilización

La CNTE en lucha combativa

- Maestros de diversas secciones se movilizan en rechazo a la ley del ISSSTE.
- Los incondicionales de Elba Esther Gordillo la proclaman charra "vitalicia".
- La CNTE plantea la unidad de todos los maestros para refundar al sindicato.

Más maestros se suman al movimiento

El primero de julio, José González, representante de la CNTE declaró que se "vislumbra un cambio radical, pues sectores que antes eran institucionales han comenzado a darse cuenta que con Gordillo y su ley ni ellos se podrán salvar, es decir, estamos ante el inicio de un proceso de desquebrajamiento de los fuerzas *charras*, cansadas del cacicazgo elbista" (Poy L., en *La Jornada* 1 jul 2007).

La afirmación se hizo considerando que se han sumado al movimiento contra la ley del ISSSTE los maestros de Nuevo León, Baja California, San Luis Potosí y Baja California Sur, así como maestros de las secciones 9, 10 y 11 "que no habían logrado salir a las calles". Incluso, habló de un llamado a un congreso de la CNE (para octubre de este año) para la refundación del sindicato en el que prevalezca una práctica democrática, de consulta a los maestros de base y con una dirección horizontal integrada por consejos representativos.

Ese día, Andrés Manuel López Obrador (AMLO) encabezó una marcha en la capital que culminó con un mitin en el Zócalo. Allí, AMLO se comprometió a derogar, "en cuanto las condiciones lo permitan" (sic), dicha ley, porque "tarde que temprano va a triunfar nuestro movimiento" (A. Muñoz, Méndez E., en *La Jornada* 2 jul 2007).

Resultados de la consulta de la CNTE

El 3 de julio, representantes de las secciones 10, 18, 22 y 36 de la CNTE dieron a conocer los resultados de la consulta organizada por los maestros:

"Con un total de 42 mil 984 encuestados, entre maestros, padres de familia y ciudadanos, 79 por ciento consideraron que Felipe Calderón es "un presidente espurio, producto de un fraude electoral", mientras 12 por ciento manifestaron lo contrario y ocho por ciento dijeron no saber.

"El 90.1 por ciento (38 mil 753) se manifestaron en contra de que el gobierno federal privatice agua, electricidad, petróleo, gas, educación, salud, carreteras y seguridad social, y que la ciudadanía pague los rescates bancario, azucarero y carretero.

"El 89 por ciento (38.303) reprobaron que la administración panista "viole los derechos humanos, criminalice y reprima luchas populares, encarcele y asesine a quienes se oponen a sus políticas empobrecedoras".

"La mayoría, 95 por ciento, se opusieron a que el gobierno implante nuevos impuestos y aumente los precios de gasolina, colegiaturas, medicinas, alimentos y energía eléctrica" (Avilés K., en *La Jornada* 3 jul 2007).

¿Días contados?

El 5 de julio, en Tijuana, los maestros acordaron formar el Frente Amplio Dignidad Magisterial integrado por la CNTE, el Sindicato Estatal de Trabajadores de la Educación (SETE), el Frente Nacional Democrático y Plural, el Movimiento de Lucha de Baja California y la Asociación Ciudadana del Magisterio. El objetivo es destituir a Elba Esther, presidenta del SNTE. Según la *Declaración Tijuana* es para lograr "una férrea unidad" para la abrogación de la Ley del ISSSTE y la democratización del instituto que pasa por la "caída de la dictadura" de Elba Esther Gordillo.

"Los días de Elba Esther están contados" declararon maestros de Oaxaca, Veracruz, Estado de México y Tabasco. La apreciación es optimista pero no sencilla, el charrismo es cosa seria.

Elba Esther vitalicia

Al siguiente día, el 7 de julio el 23 Consejo Político Nacional Extraordinario del SNTE, reunido en Tijuana, B.C., anunció el nombramiento de Elba Esther como presidenta "indefinida". Declaración de guerra le llamó la CNTE a esta pretensión por imponer a la charra como líder vitalicia.

En Chihuahua, los maestros de la sección 8 formaron al movimiento *Resissste* e informaron que les habían concedido alrededor de 400 amparos de los 15 mil que habían interpuesto en la entidad.

Trasladados a Rosarito, B.C., bajo fuertes medidas de seguridad y con la consigna de "guardar absoluto silencio", los delegados del SNTE "acordaron por unanimidad", previa reforma "a modo" de los estatutos sindicales, otorgarle a Elba Esther "amplios poderes" vitalicios (sic). También se acordó suspender el congreso nacional de 2008 implicando que no habrá renovación de las representaciones locales (Poy L., Heras A. en *La Jornada* 8 jul 2007).

A la decisión, la CNTE la calificó de "patológica" declarando que "es evidente que existe mucha preocupación en las propias filas del sindicalismo *charro* por el creciente rechazo de la base magisterial a la nueva reforma del ISSSTE y por las manifestaciones de repudio contra Gordillo, por eso no les quedó más remedio que cerrar filas y atrincherarse".

Especialistas en educación declararon que la imposición de Elba Esther "significa la entrega "descarada" de la enseñanza a una "mafia" que no ha hecho más que profundizar el retroceso de la educación en este país".

¿Elba Esther asustada?

Luis Hernández (en *La Jornada* 10 jul 2007) escribió que "El control del sindicato está en entredicho. La profesora está asustada. Su apuesta de una Elba *forever* no es más que un intento desesperado por frenar su debacle".

La CNTE declaró que el gobierno espurio de Calderón "se equivocó al concesionarle la educación" a la "asesina y corrupta" Elba Esther. Artemio Ortiz, de la sección 18 de la CNTE reiteró que "el congreso de la CNTE, que tendrá como objetivo la "expulsión del SNTE" de Gordillo y las nuevas formas de organización y de liderazgo en el sindicato" y agregó que "No caben cachos, fracciones ni sindicatos independientes; la lucha es por todo el SNTE".

Abogados laborales consideraron que había "muy pocas posibilidades reales" de impugnar la "elección" de Elba Esther "porque no sólo existen trabas jurídicas para hacerlo, sino porque es un gremio que mantiene "dominados" a sus afiliados mediante diversas prácticas "burocráticas y de lealtad".

Sin embargo, omitieron explicar que el SNTE se rige por el Apartado B del artículo 123 constitucional, cuya Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado NO permite la reelección de representantes sindicales.

La secretaría del trabajo (STPS), por su parte, se hizo a un lado argumentando que el asunto no es de su competencia sino del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje (TFCA), debido a que el SNTE se rige por el Apartado B del artículo 123 constitucional y la STPS solo se encarga del Apartado A, de manera que, no lleva el registro de los cambios y tomas de nota de la dirigencia del SNTE, así como tampoco de su padrón de afiliados ni de sus estatutos.

El 13 de julio, el SNTE dio a conocer los acuerdos del cónclave realizado en Tijuana y Rosarito, B.C. informando que "se acordó prorrogar la gestión de la dirigencia nacional por un "único periodo", por lo que la profesora se quedaría hasta 2012". En el punto número 9 de 10, "se establece que prorrogó la gestión de la dirigencia nacional por un "único periodo". Pero, "Los periodos de los *charros* no tienen fin", señaló la CNTE.

Nueva etapa de amparos

Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), declaró el 13 de julio que esta instancia será "la que resuelva en definitiva la constitucionalidad de las reformas a la Ley del Instituto de Seguridad y

Servicios Sociales al Servicio del Estado (ISSSTE)". Informó que de mayo a julio, el juzgado auxiliar que conoce de las demandas había admitido "107 mil asuntos y será hasta agosto cuando concluya la totalidad de los 160 mil juicios presentado, en contra de dicha legislación. Ortiz Mayagoitia garantizó a los demandantes una "justicia oportuna, objetiva e imparcial" (sic).

Maestros de las secciones 8 de Chihuahua y 21 de Nuevo León comentaron en el campamento de la ciudad de México que el movimiento contra la ley del ISSSTE les había permitido "crear una gran alianza de las corrientes magisteriales para echar abajo la ley y alcanzar la democratización del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE); esa es nuestra mejor arma, y la vamos a usar para derogar una normatividad que nos afecta no sólo a los maestros, sino a todos los trabajadores del Estado".

Maestros de Michoacán denunciaron que, habiendo sido electos como delegados al Consejo Nacional del SMTE, habían sido excluidos y que, ahora, harían una consulta en la sección 18 respecto a la decisión de Elba Esther de perpetuarse en el cargo. En su caso, dijeron, pedirán que no se les descuenten sus cuotas sindicales.

El 20 de julio, la CNTE anunció una nueva etapa de amparos. "A partir del primero de enero de 2008, maestros y trabajadores del Estado que no se ampararon contra la nueva Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) podrán interponer "amparos directos" contra la aplicación de esta normatividad, una vez que haya entrado en vigor".

En el campamento instalado en el Monumento a la Revolución "Lomas del ISSSTE", los maestros de la sección 18 de Jalisco denunciaron que la campaña de "represión y hostigamiento" se ha agudizado en todo el país, después de la aprobación de la nueva legislación, porque los "charros no tienen ni argumentos para ir a defender la ley a las escuelas, ni mucho menos para convencer a la base magisterial".

La Guelaguetza en Oaxaca

El 22 de julio la situación era tensa en Oaxaca. El gobierno de Ulises insistía en realizar la Guelaguetza oficial, los maestros de la sección 22 y la APPO en la Guelaguetza popular. El magisterio y el pueblo se propusieron boicotear al evento, el gobierno a imponerlo. Ulises daba muestras de impulsar la provocación mientras Calderón insistía en "mantenerse al margen" del conflicto irresuelto.

El "Lunes del Cerro" se veía de "pronóstico reservado". Los maestros anunciaron una marcha al

Zócalo oaxaqueño para evitar acercarse al Cerro del Fortín. "No podemos arriesgar a nuestros compañeros ni al pueblo de Oaxaca", dijo Ezequiel Rosales de la sección 22. El gobierno local llamó al diálogo. El 16 de julio anterior, ya había dado muestras de "su diálogo" cuando reprimió la marcha de la APPO con saldo de 40 heridos y 60 detenidos.

En el mitin, los maestros señalaron sus demandas: "la demanda de libertad incondicional de los presos y el cese al hostigamiento policiaco; la unidad de todas las organizaciones bajo "la regla de oro de la organización y la disciplina", y la condena al "virtual estado de sitio" que vive la capital oaxaqueña" (Cano A., Vélez O. en *La Jornada* 23 jul 2003). Ezequiel Rosales fue abucheado por algunos.

De la ciudad de México, muy temprano, partió una caravana de apoyo a la marcha con la intención de "resguardar el movimiento, hacer un cordón de seguridad para evitar la confrontación".

Entretanto, maestros de la sección 2 de Baja California llegaron a la capital del país para reforzar el plantón de la CNTE. Luego de seis días en "caravana motorizada" declararon que "no deseamos pertenecer a la CNTE, venir a esta ciudad es la única forma de demostrar que estamos conjuntando fuerzas y acciones para conseguir ambos objetivos, porque con luchas separadas no lo lograremos".

En el Cerro del Fortín, Ulises inauguraba la Guelaguetza "oficial y comercial". Previamente, "Agentes estatales interceptaron dos autobuses cargados de sindicalistas del Consejo Nacional de Huelga de la UNAM y maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) procedentes del Distrito Federal" (Cano A., Vélez O. en *La Jornada* 24 jul 2007). "Los camiones fueron detenidos en Hacienda Blanca, en San Pablo Etla. Los ocupantes fueron bajados y cacheados. A casi todos les robaron sus teléfonos celulares. Algunos que pudieron esconderlos se comunicaron con la prensa". Luego, "Antes de echarlos, según denuncias de los afectados, les habían sembrado palos y tubos en los camiones, para acusarlos de venir a realizar actos violentos. Más tarde, en entrevistas radiofónicas, el secretario estatal de Protección Ciudadana, Sergio Segreste, diría que los policías confiscaron "varias armas de fuego" a los "perniciosos" visitantes".

La CNTE plantea la unidad

El 26 de julio, la APPO informó que el gobierno local hizo saber a los familiares de 5 maestros encarcelados que los pondría en libertad "siempre y cuando no haya movilizaciones". Los maestros pertenecen a "Voces Oaxaqueñas Construyendo Autonomía y Libertad"

organización adherida a la APPO. NO vamos a negociar con el tirano, declaró la APPO. Esta y la sección 22 anunciaron nuevas movilizaciones en Oaxaca y en la ciudad de México. El 26 se realizó una nueva marcha en Oaxaca y el 27, la APPO y la sección 22 acordaron boicotear el segundo Lunes del Cerro.

El 26 de julio, la CNTE llamó a la unidad a todos los maestros miembros o no de la Coordinadora. Artemio Ortiz de la sección 18 de Michoacán enfatizó en la unidad "para dar el salto de la lucha gremialista y economicista a la lucha social y popular, cuyo punto de partida será la democratización del sindicato, la defensa del ISSSTE y la lucha por la escuela pública". Dijo que los lineamientos del "nuevo SNTE" serán la justicia, el derecho a organizarse y a la sindicalización, la defensa de conquistas laborales, las garantías de la seguridad social, la vida, la educación pública y de calidad. El planteamiento es interesante.

El 28 de julio la CNTE declaró que habían acordado el "rechazo total" a la entrega del bono con los recursos acumulados en las pensiones del magisterio, a partir de enero de 2008. De esa manera, el Pension-Issste no tendría fondos para iniciar sus operaciones.

El 29 de julio se realizó en Oaxaca una "marcha de pies cansados" para "exigir la libertad de presos políticos y de conciencia". La llegada de "acarreados" a la Guelagueta fue bloqueada. En el mitin, Ezequiel Rosales informó que habían sido liberados los 5 maestros detenidos el anterior 16 de julio. De inmediato fue abucheado. El profesor

reprobó "a aquellos que atentan contra el movimiento", y subrayó que la "única garantía de que se vaya Ulises Ruiz y salgan los presos es la unidad".

¡Solidaridad con el magisterio!

La lucha magisterial merece admiración y apoyo. La oposición de los maestros a la ley del ISSSTE ha sido sobresaliente pero aún insuficiente. El movimiento se ha extendido pero falta más. No sería bueno caer en el triunfalismo. Algunas voces, reiteran un discurso insuficiente. Muchas veces se ha dicho que el charrismo "está en crisis". Es cierto, el charrismo lleva décadas en crisis pero eso no significa que está a punto de caerse, de hecho es difícil que el charrismo "se caiga a pedacitos".

El cacicazgo de Elba Esther representa un interés muy grande para el gobierno federal en turno, constituye el pilar para aplicar sus planes neoliberales agresivos. Siempre hay posibilidades de arreglos políticos pero no parecen inmediatos.

Durante julio, fue notoria la "desaparición" de la UNT, ni siquiera declaraciones de prensa hicieron. Otros destacamentos permanecieron callados, incluido el propio STUNAM que es afectado directo. La lucha ha sido sostenida básicamente por los maestros quienes se mantienen movilizados aún dentro de las vicisitudes que ocurren en Oaxaca. Los demás trabajadores debemos apoyarlos más resueltamente.



Maestras en el plantón de la CNTE en el Monumento a la Revolución